

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/008/2010 RELATIVA AL SERVICIO DE FUMIGACIÓN

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día treinta y uno del mes de Mayo del año dos mil diez, la Comisión para la Licitación Simplificada número LS-GEV/22/008/2010 integrada por los **CC. LAE. JOSE ALEJANDRO RUIZ SOSA**, Director de Finanzas y Administración; **LIC. CRISTIAN MARTÍNEZ OCHOA**, Director de Asuntos Jurídicos; **ING. M.E. JOAQUÍN ROQUE FLORES CASTRO**, Subdirector de Recursos Materiales; **ARQ. MIGUEL ROSADO GRAJALES**, Jefe de Proyectos, Diseño Gráfico y Mantenimiento, área solicitante y **LIC. VÍCTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Jefe de Adquisiciones, Almacén e Inventarios; todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; reunidos con el objeto de analizar las proposiciones de las empresas participantes en la presente licitación y dictaminar las mejores opciones para la emisión del fallo, por lo que:-----

VISTOS

Para dictamen, las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en las cláusulas décima, décima primera, décima segunda y décima tercera de las bases de la Licitación Simplificada número **LS-GEV/22/008/2010** relativa al **SERVICIO DE FUMIGACIÓN**.-----

RESULTANDO

PRIMERO.- Que el servicio objeto de la presente licitación simplificada se refiere al **SERVICIO DE FUMIGACIÓN**.-----

SEGUNDO.- Que para la adquisición referida, se aprobó adjudicar mediante la modalidad de licitación simplificada de conformidad con lo señalado en el artículo 27 fracción III del la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

TERCERO.- Que con fecha veintiuno de mayo del año dos mil diez y con fundamento en los artículos 56 y 57 de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se invitó a las participantes: **MANIOBRAS, ALMACENES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**; **CLEANVER, S.A. DE C.V.** y **C. REYES RAÚL BENITA**

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/008/2010 RELATIVA AL SERVICIO DE FUMIGACIÓN

HERNÁNDEZ, con el objeto de que participaran en la Licitación Simplificada número **LS-GEV/22/008/2010** relativa al **SERVICIO DE FUMIGACIÓN**.-----

Asimismo, se turnó oportunamente invitación a la Cámara Nacional de Comercio Delegación Xalapa (CANACO); Cámara Nacional de la Industria de la Transformación Delegación Xalapa (CANACINTRA) y Consejo Patronal de la República Mexicana Delegación Xalapa (COPARMEX).-----

CUARTO.- Que de acuerdo a los oficios de invitación y bases correspondientes, el día veintiocho del mes de Mayo del año dos mil diez, se celebró el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, siendo presidido por los CC. **L.A.E. JOSE ALEJANDRO RUIZ SOSA**, Director de Finanzas y Administración; **M.E. JOAQUÍN ROQUE FLORES CASTRO**, Subdirector de Recursos Materiales; **ARQ. MIGUEL ROSADO GRAJALES**, Jefe de Proyectos, Diseño Gráfico y Mantenimiento, área solicitante; **LIC. VÍCTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Jefe de Adquisiciones, Almacén e Inventarios; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; **LIC. JUAN FRANCISCO SPINOSO LARA**, Contralor Interno; **LIC. LUZ CECILIA IBARRA CASTELLANOS**, Representante de la Contraloría Interna; no asisten representantes de la **INICIATIVA PRIVADA**; no asiste representante de la **SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ**. De las empresas invitadas por el Sistema, enviaron sus propuestas los participantes: **MANIOBRAS, ALMACENES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**; **CLEANVER, S.A. DE C.V.** y **C. REYES RAÚL BENITA HERNÁNDEZ**; aperturándose sus sobres, primero los de sus propuestas técnicas y posteriormente los de sus propuestas económicas.-----

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que la Entidad convocante esta legalmente facultada para celebrar concursos para la adquisición de bienes o servicios a través de pedidos y contratos.-----

SEGUNDO.- Que el objeto del presente concurso lo constituye el **SERVICIO DE FUMIGACIÓN**, de conformidad con la descripción, especificaciones técnicas y cantidades establecidas en el anexo técnico de las bases de la presente licitación.-----

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/008/2010 RELATIVA AL SERVICIO DE FUMIGACIÓN

TERCERO.- Que como se desprende del Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se procedió a la recepción de los sobres cerrados, debidamente sellados y rotulados con los datos de los licitantes que contenían las propuestas técnicas y económicas de las empresas participantes: **MANIOBRAS, ALMACENES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.; CLEANVER, S.A. DE C.V. y C. REYES RAÚL BENITA HERNÁNDEZ.**-----

CUARTO.- Se procedió a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **MANIOBRAS, ALMACENES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, dándose lectura a las especificaciones y características del servicio ofertado, haciéndose constar que cumplió con todos los documentos solicitados en la base sexta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que fueron debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

QUINTO.- Acto seguido, se procedió a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **CLEANVER, S.A. DE C.V.**, dándose lectura a las especificaciones y características del servicio ofertado, haciéndose constar que cumplió con todos los documentos solicitados en la base sexta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que fueron debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

SEXTO.- Inmediatamente, se procedió a la apertura de la propuesta técnica del participante **C. REYES RAÚL BENITA HERNÁNDEZ**, dándose lectura a las especificaciones y características del servicio ofertado, haciéndose constar que cumplió con todos los documentos solicitados en la base sexta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que fueron debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

SÉPTIMO.- Toda vez que fueron recibidos y abiertos los sobres de las propuestas técnicas de los participantes: **MANIOBRAS, ALMACENES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.; CLEANVER, S.A. DE C.V. y C. REYES RAÚL BENITA HERNÁNDEZ**, que cumplieron con todos y cada uno de los requisitos de las bases de la presente licitación simplificada, se procedió a aperturar los sobres que contenían sus respectivas propuestas económicas.-----

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/008/2010 RELATIVA AL SERVICIO DE FUMIGACIÓN

OCTAVO.- Se mostraron los sobres cerrados, debidamente sellados y rotulados con los datos de los licitantes que contenían las propuestas económicas de las empresas participantes que cumplieron con su propuesta técnica: **MANIOBRAS, ALMACENES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**; **CLEANVER, S.A. DE C.V.** y **C. REYES RAÚL BENITA HERNÁNDEZ**, exhibiéndose a la vista de todos los servidores públicos, para que observaran que no habían sido violados ni abiertos previamente, como lo establece la base sexta fracción III de las bases de la presente licitación.-----

NOVENO.- A continuación, se procedió a la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **MANIOBRAS, ALMACENES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, la cual cumplió con lo solicitado en la base sexta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, incluyendo el impuesto al valor agregado, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalló en el cuadro resumen de propuesta económica que pasa a formar parte de este documento, cotizando **el servicio en licitación**, haciendo un subtotal de **\$242,569.20** (doscientos cuarenta y dos mil quinientos sesenta y nueve pesos 20/100 M.N.); el Impuesto al Valor Agregado de **\$38,811.07** (treinta y ocho mil ochocientos once pesos 07/100 M.N.); haciendo un total de su propuesta de **\$281,380.27** (doscientos ochenta y un mil trescientos ochenta pesos 27/100 M.N.), documentos que fueron debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad. -----

DÉCIMO.- Acto seguido, se procedió a la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **CLEANVER, S.A. DE C.V.**, la cual cumplió con lo solicitado en la base sexta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, incluyendo el impuesto al valor agregado, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalló en el cuadro resumen de propuesta económica que pasa a formar parte de este documento, cotizando **el servicio en licitación**, haciendo un subtotal de **\$304,882.42** (trescientos cuatro mil ochocientos ochenta y dos pesos 42/100 M.N.); el Impuesto al Valor Agregado de **\$48,781.19** (cuarenta y ocho mil setecientos ochenta y un pesos 19/100 M.N.); haciendo un total de su propuesta de **\$353,663.61** (trescientos cincuenta y tres mil seiscientos sesenta y tres pesos 61/100 M.N.), documentos que fueron debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad. -----

DÉCIMO PRIMERO.- Finalmente, se procedió a la apertura del sobre de la propuesta económica del participante **C. REYES RAÚL BENITA HERNÁNDEZ**, la cual

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/008/2010 RELATIVA AL SERVICIO DE FUMIGACIÓN

cumplió con lo solicitado en la base sexta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, incluyendo el impuesto al valor agregado, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalló en el cuadro resumen de propuesta económica que pasa a formar parte de este documento, cotizando **el servicio en licitación**, haciendo un subtotal de **\$329,495.50** (trescientos veintinueve mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 50/100 M.N.); el Impuesto al Valor Agregado de **\$52,719.28** (cincuenta y dos mil setecientos diecinueve pesos 28/100 M.N.); haciendo un total de su propuesta de **\$382,214.78** (trescientos ochenta y dos mil doscientos catorce pesos 78/100 M.N.), documentos que fueron debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad. -----

DÉCIMO SEGUNDO.- Con el objeto de verificar que los bienes se adquieran en sujeción con los requerimientos exigidos por la convocante, el área usuaria, con apoyo en las cláusulas décima, décima primera, décima segunda y décima tercera de las bases de la presente licitación, se procedió a determinar la conveniencia de adjudicar el contrato, verificando lo siguiente:-----

- a. Que la empresa participante **MANIOBRAS, ALMACENES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, cotiza el servicio en licitación, cumpliendo con las especificaciones técnicas y características generales del servicio a contratar, ocupando el primer lugar en precios de los licitantes.-----
- b. Que la empresa participante **CLEANVER, S.A. DE C.V.**, cotiza el servicio en licitación, cumpliendo con las especificaciones técnicas y características generales del servicio a contratar, ocupando el segundo lugar en precios de los licitantes.-----
- c. Que el participante **C. REYES RAÚL BENITA HERNÁNDEZ**, cotiza el servicio en licitación, cumpliendo con las especificaciones técnicas y características generales del servicio a contratar, ocupando el tercer lugar en precios de los licitantes.-----

DÉCIMO TERCERO.- Que en sujeción a la normatividad estatal aplicable para las adquisiciones, la evaluación de las propuestas realizadas al servicio en licitación, considerando como criterios de adjudicación que el servicio cumpla con las características y especificaciones solicitadas; el precio, las condiciones de tiempo, lugar y forma de realización; las condiciones de pago; la vigencia de precios y la garantía del servicio

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/008/2010 RELATIVA AL SERVICIO DE FUMIGACIÓN

solicitado, se adjudica el servicio de fumigación, con fundamento en la base tercera y décima primera último párrafo de las bases de la presente licitación a la empresa participante **MANIOBRAS, ALMACENES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**-----

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 51 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y con apoyo en las bases décima, décima primera, décima segunda y décima tercera de las bases de la presente licitación en cuestión, es de resolverse. -----

SE RESUELVE

PRIMERO.- Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones y con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, se determina lo siguiente: -----

- a. Que la empresa participante **MANIOBRAS, ALMACENES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, cotiza el servicio en licitación, cumpliendo con las especificaciones técnicas y características generales del servicio a contratar, ocupando el primer lugar en precios de los licitantes.-----
- b. Que la empresa participante **CLEANVER, S.A. DE C.V.**, cotiza el servicio en licitación, cumpliendo con las especificaciones técnicas y características generales del servicio a contratar, ocupando el segundo lugar en precios de los licitantes.-----
- c. Que el participante **C. REYES RAÚL BENITA HERNÁNDEZ**, cotiza el servicio en licitación, cumpliendo con las especificaciones técnicas y características generales del servicio a contratar, ocupando el tercer lugar en precios de los licitantes.-----

SEGUNDO.- Que con base en los resolutivos que anteceden y conforme a las proposiciones económicas presentadas por los licitantes, se resuelve adjudicar el **servicio de fumigación** objeto de la presente licitación, conforme a lo siguiente:-----

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/008/2010 RELATIVA AL SERVICIO DE FUMIGACIÓN

Se le adjudica el servicio a la empresa licitante **MANIOBRAS, ALMACENES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, por un subtotal de **\$242,569.20** (doscientos cuarenta y dos mil quinientos sesenta y nueve pesos 20/100 M.N.); el Impuesto al Valor Agregado de **\$38,811.07** (treinta y ocho mil ochocientos once pesos 07/100 M.N.); haciendo un total de su propuesta de **\$281,380.27** (doscientos ochenta y un mil trescientos ochenta pesos 27/100 M.N.).-----

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formada para la **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/008/2010** relativa al **SERVICIO DE FUMIGACIÓN**, firmando al calce y margen para la debida constancia la presente acta y sus anexos.-----

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

LAE. JOSE ALEJANDRO RUIZ SOSA
Director de Finanzas y Administración

LIC. CRISTIAN MARTÍNEZ OCHOA
Director de Asuntos Jurídicos

**M.E. JOAQUÍN ROQUE FLORES
CASTRO**
Subdirector de Recursos Materiales

ARQ. MIGUEL ROSADO GRAJALES
Jefe de Proyectos, Diseño Gráfico y
Mantenimiento, área solicitante

**LIC. VÍCTOR MANUEL CARRIZO
YOVAL**
Jefe de Adquisiciones, Almacén e Inventarios